

ANEXO OCCUCI-2017-10376

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	P.UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZA	15	BASE P/MOP 60cm	\$ 35.00	\$ 525.00
2	PIEZA	5	BOLSA 10 KILOS JABON EN POLVO	\$ 145.00	\$ 725.00
3	PIEZA	15	CJA PAPEL HIGIENICO JUMBO HD-400	\$ 245.00	\$ 3,675.00
4	PIEZA	5	CJA TOALLA INTERDOBLADA 16paq c/250	\$ 279.00	\$ 1,395.00
5	PIEZA	9	CJA TOALLA ROLLO TR-180	\$ 233.00	\$ 2,097.00
6	PIEZA	24	CUBETA PLASTICO	\$ 16.00	\$ 384.00
7	PIEZA	18	FUNDA P/MOP 40CM	\$ 29.70	\$ 534.60
8	PIEZA	35	FUNDA P/MOP 60CM	\$ 35.00	\$ 1,225.00
9	PIEZA	35	FUNDA P/MOP 90CM	\$ 39.00	\$ 1,365.00
10	PIEZA	4	GALON 20Lt ACEITE P/MOP	\$ 1,040.00	\$ 4,160.00
11	PIEZA	3	GALON 20Lt CLORO	\$ 109.00	\$ 327.00
12	PIEZA	2	GALON 20Lt DESENGRASANTE	\$ 402.64	\$ 805.27
13	PIEZA	6	GALON 20Lt FABULOSO	\$ 212.00	\$ 1,272.00
14	PIEZA	3	GALON 20Lt JABON P/MANOS	\$ 440.00	\$ 1,320.00
15	PIEZA	3	GALON 20Lt SARRICIDA	\$ 304.00	\$ 912.00
16	PIEZA	50	GUANTES LATEX	\$ 16.00	\$ 800.00
17	PIEZA	25	KILO BOLSA NEGRA PLANA CHICA	\$ 23.00	\$ 575.00
18	PIEZA	75	KILO BOLSA NEGRA PLANA JUMBO	\$ 23.00	\$ 1,725.00
19	PIEZA	75	KILO BOLSA NEGRA PLANA MEDIANA	\$ 23.00	\$ 1,725.00
20	PIEZA	200	PASTILLA WIESE AROMATIZANTE P/WC	\$ 9.00	\$ 1,800.00
21	PIEZA	60	TRAPEADOR DE HILAZA	\$ 29.00	\$ 1,740.00
				SUBTOTAL	\$ 29,086.87
				IVA	\$ 4,653.90
				TOTAL	\$ 33,740.77

Log Maria Ruffini

1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) ocho palabras(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma (s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.